



Andalucía, 1 de diciembre de 2016

## SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Los Sindicatos UGT, CCOO y CSI-F, presentes en la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía, acuerdan que el punto de partida para la reanudación de las reuniones de la Mesa General de Universidades de Andalucía, debe ser, la recuperación de derechos recortados en el periodo 2011/2014 con motivo de la crisis económica, y que una vez consolidada la senda de la recuperación económica, iniciar en las Universidades un "Calendario para la Recuperación Progresiva de los Derechos Suspendidos, entre otros, por el R.D. Ley de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público aprobadas por el Consejo de Ministros del día 30 de diciembre de 2011 y por la Ley 3/2012, de 21 de Septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en Materia de Hacienda Pública para el Reequilibrio Económico-Financiero de la Junta de Andalucía", avanzando igualmente en las negociaciones de las Mesas sectoriales de PDI y PAS suspendidas en 2009 por los motivos antes descritos, en consecuencia se **SOLICITA** a la **Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, la convocatoria urgente de la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía** en la que se incluyan los siguientes puntos en el orden del día:

1. Recuperación desde el 1 de enero de 2017 de la jornada laboral del PAS anterior a la impuesta por el Gobierno en 2012, así como la recuperación del tope máximo de créditos a impartir por el profesorado.
2. Recuperación del 5% de los conceptos retributivos que detrajo la Junta de Andalucía a los empleados públicos universitarios en los años 2013 y 2014.
3. Recuperación de las ayudas de Acción Social y la ampliación del catálogo de enfermedades que den derecho al 100% de la Incapacidad Temporal (IT).

*"Entendemos que estos tres puntos deben ser tratados y suscritos en la primera reunión de la Mesa de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía, para su traslado a los trabajadores de las Universidades Públicas de Andalucía, ya que son puntos abordados en los Acuerdos del día 2 de junio y del 27 de octubre, entre la Junta de Andalucía y las Organizaciones Sindicales más representativas, fijando un Calendario de Recuperación.*

4. Fijar un calendario de reuniones de las Mesas Sectoriales del PAS y del PDI, donde se trate, **entre otros**, la estabilidad y mejora de las plantillas (PAS y PDI), la implantación de la carrera profesional del PAS y la recuperación de las convocatorias del complemento autonómico del PDI, el reconocimiento retributivo de complementos docentes y de investigación del PDI laboral, la dignificación salarial y laboral del PSI y del profesorado Asociado, entre otros, que den lugar a los acuerdos oportunos para su aplicación plurianual 2017-2019.

Por CCOO de Enseñanza Andalucía  
Trajano, 1. 7ª planta · 41001 SEVILLA  
[www.fe.ccoo.es/andalucia](http://www.fe.ccoo.es/andalucia)

Por UGT FSP Servicios Públicos  
C.E.R. Andalucía

Por CSI-F  
Universidad Andalucía

Ministerio de Hacienda y Función Pública  
Reg. Gral. de la Subdel. Gob. en Granada  
ENTRADA  
No Reg: 00006376e1603219612  
Fecha: 02/12/2016 13:18:19

SR. SECRETARÍO GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. D. Manuel Torralbo Rodríguez.